

MEMORIA DE ENCUENTRO			
TEMA:	Taller de Licenciamiento Ambiental Grupo 1 Módulo 2		
FECHA:	12 de febrero de 2025		
LUGAR:	Auditorio Institución Educativa Angela María Torres – Municipio de Becerril	MODALIDAD:	Presencial
UNIDAD TERRITORIAL O ENTIDAD:	Autoridades municipales, comunidades y Consejos Comunitarios de los municipios de Becerril, Agustín Codazzi y La Jagua de Ibirico.		
DESARROLLO DEL ESPACIO			
En el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para la Modificación de la Licencia Ambiental del proyecto carbonífero El Descanso — Sectores Norte y El Corozo, a cargo de la empresa Drummond Ltd., se llevó a cabo por parte de la empresa INERCO el Taller de Licenciamiento Ambiental denominado como Apropiación social en el marco del «Licenciamiento ambiental para una participación desde el rol del liderazgo», con el fin de ampliar información importante en el desarrollo del EIA, adicionalmente, este taller se fundamenta en la ampliación de los conceptos que tanto las autoridades municipales y líderes cuenten con las herramientas de conocimiento para futuros encuentros. En el primer grupo, participaron las autoridades municipales de Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, las comunidades de vereda Begoña, corregimiento La Guajirita, vereda El Centro, vereda El Porvenir, vereda Tamaquito, corregimiento La Palmita, vereda Pavo Real, vereda Maquencal, corregimiento Arenas Blancas, y los Consejos Comunitarios Caño Candela, COAFROPAL y APOMIDA. El segundo día del evento, se realizó el 12 de febrero de 2025 en el auditorio Institución Educativa Ángela María Torres en el municipio de Becerril, dando inicio a las 9:20 a. m. y culminando a las 4:00 p. m., en dicho evento se tuvo un total de 41 participantes por parte de las comunidades (Juntas de Acción Comunal y Consejos Comunitarios) y autoridades municipales entre secretarios, delegados y personeros; se desarrolló la información del Módulo 2 sobre medio ambiente, cambio climático, desarrollo sostenible, generalidades del licenciamiento y Estudio de Impacto Ambiental, es por ello que el evento se a bordo de la siguiente manera: 1. La empresa Drummond Ltd. representado por el área de Relaciones con las Comunidades y licenciamiento ambiental, realizó la apertura del espacio, dándole nuevamente la bienvenida a cada uno de los participantes, asimismo, se presentaron los nuevos asistentes por parte de la empresa Drummond Ltd.			

Fotografía 1. Bienvenida al Módulo 2 por parte de Drummond e Inerco



UT: Becerril

Coordenadas MAGNA-SIRGAS origen Nacional

X: 4969635; Y: 2629856

Fecha: 12/02/2025

Fuente: INERCO Consultoría Colombia, 2025.

2. Un asistente de la comunidad, realizó la oración del día, dándole la bendición al espacio.
3. Los profesionales encargados de la actividad por parte de las empresas Drummond Ltd. e INERCO, realizaron la presentación del segundo módulo del Taller de Licenciamiento Ambiental.
4. Se dieron a conocer a los asistentes ¿qué es el medio ambiente? y ¿qué es el desarrollo sostenible?, con el fin de poder comenzar la explicar sobre la crisis ambiental por la que ha atravesado el mundo y sigue atravesando, asimismo, en 1972 se da la primera conferencia mundial sobre el medio ambiente denominada como la «Conferencia de Estocolmo».
5. Se exponen los diversos problemas que se han identificado frente al medio ambiente como la protección a la capa de ozono, la lucha contra el cambio climático, la conservación de la biodiversidad, el aumento de la temperatura global, entre otros temas, y las diversas convenciones que se han desarrollado en el fortalecimiento o protección a dichos problemas.
6. Se describe los diferentes cambios sobre la biodiversidad que hubo desde hace 500 millones de años aproximadamente, al igual que sobre las extinciones previas a la posible secta extinción masiva.
7. Se menciona la triple crisis global sobre los problemas ambientales que la población enfrenta en la actualidad, siendo: el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad; así como sus puntos de inflexión, la catástrofe potencial, el agotamiento de agua subterránea, el deshielo de los glaciares, la contaminación espacial y un futuro que no es asegurable.

Fotografía 2. Exposición sobre la triple crisis global y cambio climático



UT: Becerril

Coordenadas MAGNA-SIRGAS origen Nacional

X: 4969635; Y: 2629856

Fecha: 12/02/2025

Fuente: INERCO Consultoría Colombia, 2025.

8. Como dinámica de conocimiento, se generó un dialogo entre las comunidades, las autoridades municipales y las empresas, con el fin de darle paso a la siguiente fase del Módulo 2, que son las Generalidades de Licenciamiento y Estudio de Impacto Ambiental, a partir de tres (3) preguntas:
- ¿Qué estudios ambientales conocen y en cuáles han participado?
 - ¿Qué conocen del proceso de licenciamiento?
 - ¿Crees que es importante la realización de Estudios Ambientales antes del desarrollo de los proyectos y por qué?

Fotografía 3. Diálogo de saberes entre comunidades



UT: Becerril

Coordenadas MAGNA-SIRGAS origen Nacional

X: 4969635; Y: 2629856

Fecha: 12/02/2025

Fuente: INERCO Consultoría Colombia, 2025.

9. Se contextualizó sobre la Declaración de Río de Janeiro Sobre Medio Ambiente y Desarrollo (junio de 1992) en la que se puntualizó la importancia de la evaluación de impacto ambiental.
10. Se relacionaron algunas normas constitucionales en donde se habla del medio de ambiente y la necesidad de protegerlo.
11. Se describieron los deberes y obligaciones constitucionales del Estado respecto al medio ambiente, a saber: prevención, mitigación y punición.
12. Se explicó la importancia de la Ley 99 de 1993, para: la creación del Ministerio del Medio Ambiente con sus funciones, la adopción de los principios generales ambientales contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de junio de 1992, el pago de tasas de compensación y retributivas, entre otros.
13. Se dio a conocer los conceptos de licencia ambiental, Estudio de Impacto Ambiental y su objeto y las autoridades que pueden otorgar una licencia ambiental según lo establecido en la Ley 99 de 1993.
14. Se presentaron los conceptos de riesgo permitido y riesgo no permitido.
15. Se realizó un ejercicio didáctico donde en un papel que fue pegado en el pecho del participante, lleva el nombre de algún elemento, tales como: escuela, líder campesino, queso, montaña, morrocoy, entre otras. Una vez que todos los participantes se encuentran en un círculo, tomaran un pedazo del hilo el cual deberán pasar al elemento que escojan, sin embargo, antes de que sea pasado, deberá decir porque el elemento que tiene en el pecho es importante para el ecosistema y el por qué elige al siguiente elemento. Generando así una red (telaraña) entre todos.

Fotografía 4. Dinámica de servicios ecosistémicos



UT: Becerril

Coordenadas MAGNA-SIRGAS origen Nacional

X: 4969635; Y: 2629856

Fecha: 12/02/2025

Fuente: INERCO Consultoría Colombia, 2025.

16. Se expusieron que es una Licencia ambiental y el marco normativo.
17. Se mostraron los proyectos, obras o actividades que requieren de Licencia Ambiental.
18. Se relacionaron dos (2) tipos de estudios ambientales, a saber: Diagnóstico Ambiental de Alternativas –DAA– y Estudio de Impacto Ambiental –EIA–, dando la definición y los componentes de cada uno de ellos.
19. Se dio a conocer cada uno de los capítulos que se deben presentar en el Diagnóstico Ambiental de Alternativas –DAA–.

20. Al momento de comenzar a hablar a fondo sobre la realización y los capítulos de un EIA, se le pide que los participantes elijan un proyecto a futuro, con el fin de que puedan idear y desarrollar cada uno de los capítulos de Estudio de Impacto Ambiental sobre el proyecto elegido, que puede ser:
- Finca ganadera
 - Finca de cultivo de palma de aceite
 - Lote para la construcción de casas familiares
 - Balneario recreativo
 - Discoteca con patio para conciertos
 - Reserva ambiental y ecoturística en la Serranía del Perijá
21. Se dio a conocer cada uno de los capítulos que se deben presentar en el Estudio de Impacto Ambiental –EIA–, los medios y componentes.
22. En el capítulo de zonificación de manejo ambiental, en los equipos que se habían construido por proyecto a futuro, se les entrega papel bond y crayones, con el fin de que puedan dibujar su proyecto, con diferente área como zonas de exclusión, área del proyecto, área de influencia, entre otros. Para que al final, cada equipo pueda presentar su proyecto.

Fotografía 5. Dinámica de zonificación



UT: Becerril

Coordenadas MAGNA-SIRGAS origen Nacional

X: 4969635; Y: 2629856

Fecha: 12/02/2025

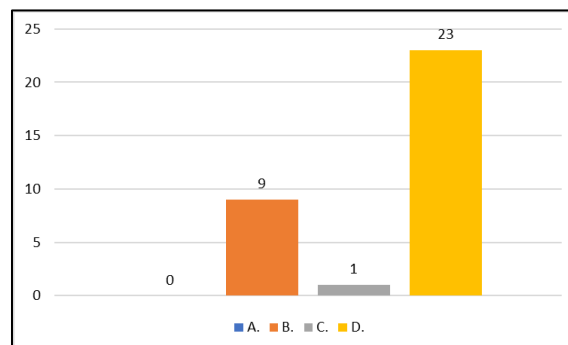
Fuente: INERCO Consultoría Colombia, 2025.

23. Se conceptúa sobre el área de influencia, impacto ambiental y se dan ejemplos de un impacto por cada uno de los medios; explicando los tipos de medidas.
24. Se referenció por cuánto tiempo se otorga una licencia ambiental y se relacionan los planes ambientales a saber:
- Plan de Manejo Ambiental
 - Plan de Seguimiento y Monitoreo
 - Plan de Gestión del Riesgo/Plan de Contingencias
 - Plan de Cierre/Plan de Desmantelamiento y Abandono
 - Plan de Inversión Forzosa de no menos del 1 %
 - Plan de Compensación del Componente Biótico.
25. Se relaciona el procedimiento con sus respectivos tiempos, para el otorgamiento o negación de una licencia ambiental.

26. Se presentan los documentos que requieren para radicar un EIA, puntualizando sobre la visita de evaluación y la reunión de información adicional de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.
27. Se mostraron los permisos ambientales, a saber: Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas; permiso concesión de aguas subterráneas; permiso concesión de aguas superficiales; permiso o autorización de aprovechamiento forestal de árboles aislados, y de clase persistente o único de bosques naturales; permiso de emisiones atmosféricas para fuentes fijas/dispersas; permiso de estudio para la recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de elaboración de Estudios Ambientales; permiso de vertimiento de aguas residuales; autorización para la construcción de obras que ocupen el cauce de una corriente o depósito de agua; asignación de medidas de manejo por la afectación de especies de flora en veda.
28. Como ejercicio didáctico para la conclusión del espacio desarrollado del Módulo 2, se realizó un juego de roles, en donde se dividen entre: Autoridad Ambiental, Junta de Acción Comunal, comunidad étnica y empresa, donde se les presenta un caso de minería con los siguientes ítems:
 - El descubrimiento de un mineral precioso en la vereda Buenos Aires, por la empresa Adorada.
 - Dentro de las actividades en la vereda Buenos Aires, se identifica una superposición de proyecto con la quebrada La Baja y se requiere un desvío.
 - En la vereda Buenos Aires, existe la Junta de Acción Comunal y el Consejo Comunitario ÁFRICA MIA
 - La ANLA es la encargada de realizar la evaluación del EIA
29. Como estrategia de evaluación de la información impartida y la metodología, se diligenció un ejercicio de conocimiento y un ejercicio de evaluación frente a la Taller de Licenciamento (5 personas no entregaron la evaluación):
 - La primera consistía en unir con líneas la pregunta y la definición correcta de: ¿qué es una licencia ambiental?, ¿qué es un Estudio de Impacto Ambiental?, y ¿qué es un impacto ambiental?
 - En segundo lugar, de opción múltiple con una única respuesta era sobre la pregunta ¿qué instituciones públicas pueden otorgar una licencia ambiental?, con las siguientes posibles respuestas:

A. Los Distritos de Cartagena, Santa Marta y Barranquilla ejercerán, dentro del perímetro urbano de la cabecera distrital, las mismas funciones atribuidas a las Corporaciones Autónomas Regionales.	B. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) C. Corporaciones Autónomas Regionales. D. Todas las anteriores
---	---

Las respuestas fueron las siguientes:

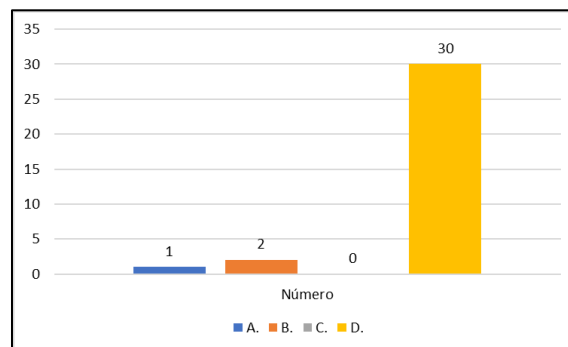


De los asistentes al Taller, 23 personas respondieron la letra D; nueve (9) personas marcaron la letra B; finalmente, una (1) persona respondió con la letra C.

- En tercer lugar, de opción múltiple con una única respuesta fue la pregunta ¿qué medios y componentes se caracterizan en la elaboración de un EIA?, con las siguientes posibles respuestas:

- | | |
|--|---|
| <p>A. Medio abiótico: Geología, Geomorfología, Paisaje, Suelos y uso de la tierra, Hidrología, Hidrogeología, Geotecnia, Atmósfera.</p> <p>C. Medio biótico: Ecosistemas terrestres, Ecosistemas acuáticos, Ecosistemas estratégicos sensibles y/o áreas protegidas.</p> | <p>B. Medio socioeconómico: Demográfico, Servicios públicos y sociales, Económico, Cultural, Arqueológico, Político-organizativo y Tendencias del desarrollo.</p> <p>D. Todas las anteriores.</p> |
|--|---|

Las respuestas fueron las siguientes:

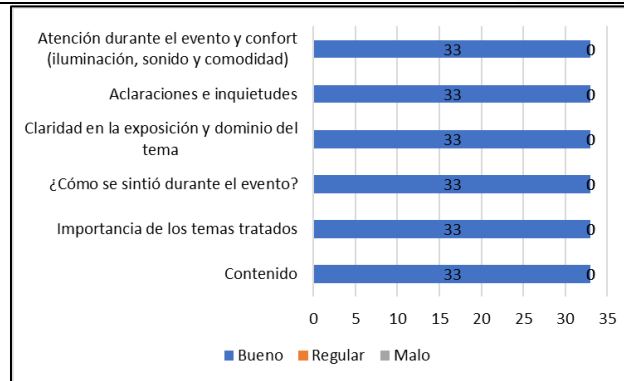


Para la pregunta tres (3), 30 personas marcaron como respuesta correcta la letra D que es todas las anteriores; dos (2) personas respondieron la B; y, por último, una (1) personas respondió la A.

- En la segunda página del ejercicio de conocimiento, se solicitó a los asistentes que den su percepción sobre el desarrollo del taller, señalando un con una «X», entre bueno, regular o malo, y finalmente que expongan sus observaciones, felicitaciones o recomendaciones.

Variable	Descripción	 Bueno	 Regular	 Mala
1. Evento y material	Contenido			
	Importancia de los temas tratados			
	¿Cómo se sintió durante el evento?			
2. Conferencista	Claridad en la exposición y dominio del tema			
	Aclaraciones e inquietudes			
3. Instalaciones	Atención durante el evento y confort (iluminación, sonido y comodidad)			

En la evaluación para las empresas, 33 personas calificaron todas las variables como bueno.



Para concluir, el Módulo 2 sobre medio ambiente, cambio climático, desarrollo sostenible, generalidades del licenciamiento y Estudio de Impacto Ambiental, en el Taller de Licenciamiento Ambiental denominado como Apropriación social en el marco del «Licenciamiento ambiental para una participación desde el rol del liderazgo» con el primer grupo, se tienen las siguientes conclusiones:

- Los asistentes, permitieron llevar a cabo el registro fotográfico, filmico del espacio y el diligenciamiento del registro de asistencia.
- Participaron los representantes de los siguientes grupos de interés: Alcaldía La Jagua de Ibirico, Alcaldía Agustín Codazzi, Personería Becerril, Personería Agustín Codazzi, Personería La Jagua de Ibirico, ASOJUNTAS Agustín Codazzi, ASOJUNTAS La Jagua de Ibirico, corregimiento La Palmita, vereda Tamaquito, vereda El Centro, corregimiento La Guajirita, vereda Pavo Real, vereda Maquencal, corregimiento Arenas Blancas, vereda Begoña, vereda El Porvenir, vereda Las Cojas, vereda Remolino, Consejo Comunitario Caño Candela, Consejo Comunitario COAFROPAL, Consejo Comunitario APOMIDA. Se contó con la participación de profesionales ambientales como ingenieros y técnicos, al igual que, con profesionales sociales como psicólogos y trabajadores sociales, además, dentro del grupo se observaron diferentes líderes de trabajadores y comunidades afrocolombianas.
- En el evento se trataron todos los temas propuestos en el Taller de Licenciamiento Ambiental, preparado para el módulo 2.
- En el ejercicio sobre zonificación ambiental, se pudo observar la apropiación de cada grupo, en donde por medio de un dibujo, pudieron plasmar diferentes zonas de exclusión, asimismo, desarrollaron varios capítulos del EIA, como por ejemplo objetivos, descripción del proyecto, áreas de influencia, demanda y uso de aprovechamiento de recursos naturales, y zonificación ambiental. Al final fue expuesto por cada representante del proyecto, en donde demostraron la necesidad de un estudio previo al desarrollo del proyecto, y, asimismo, a determinar diferentes áreas de importancia a nivel nacional.
- Con el ejercicio sobre el caso de minería, donde cada grupo contaba con un rol en específico, se pudo observar la apropiación de cada uno de los grupos, con el fin de poder defenderse y demostrar su postura frente al proyecto. Además, pudieron desarrollar los temas tratados en el taller sobre participación ciudadana en los EIA, los mecanismos de participación útiles como terceros intervinientes o las audiencias públicas, además, demostraron las diferentes posturas que se deben generar a la hora de generar un proyecto. Finalmente, pudieron observar y exponer sus posturas, generando debate.
- En la marcha del Taller de Licenciamiento Ambiental, respuesta a las inquietudes presentadas por los asistentes, que estuvieron relacionadas con el desarrollo de un Estudio de Impacto Ambiental, los profesionales requeridos en dichos medios, sobre la crisis ambiental que se está atravesando y

los espacios desarrollados en pro a la protección del medio ambiente, sobre los impactos que se pueden presentar por los proyectos y de la necesidad de generar buenos Planes de Manejo Ambiental y de Planes de Cierre, para cuando el proyecto culmine.

- Se presentó la asistencia de delegados de las administraciones de las Alcaldías y Personerías, además, estuvieron atentos a las intervenciones expuestas por las comunidades frente a las falencias evidenciadas por parte de las autoridades, o el poco acompañamiento a los procesos informativos, razón por la cual, los delegados estuvieron atenta nota para ser dirigido a los Secretarios y Personeros.
- Las comunidades expusieron el valor de participar en los procesos informativos que generan las empresas en el marco de los EIA, sin embargo, también expusieron la necesidad de poder realizar un control social a cada proyecto, y poder utilizar los mecanismos de participación que actualmente la Autoridad Ambiental a cargo, tendría para beneficio de cualquier ciudadano.
- La dinámica entre autoridades, empresas y comunidades, tuvo diversos diálogos positivos en pro a la generación de espacios que puedan ayudar a las comunidades a empoderarse frente a temas que pueden desconocer.
- Se llevó a cabo la retroalimentación de la evaluación realizada con los temas tratados.
- Se realizó la entrega de 38 certificados de asistencia al Taller de Licenciamiento Ambiental, por participar los dos (2) días.
- En la jornada participaron de las comunidades y autoridades 25 mujeres que corresponde al 66 % y 13 hombres con el 34 %.

Fotografía 6. Entrega de diplomas



UT: Becerril

Coordenadas MAGNA-SIRGAS origen Nacional

X: 4969635; Y: 2629856

Fecha: 12/02/2025

Fuente: INERCO Consultoría Colombia, 2025.

A continuación, el registro de asistencia.